

ALIANZA MUNICIPAL DE SERVICIOS INTEGRADOS, INC.

P. O. Box 8518 Caguas, Puerto Rico 00726-8518

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ INTERVENCIONES**

FECHA: 27 de marzo de 2025

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Salón de Reuniones de la Junta, Sede Principal AMSI

Miembros Presentes:

1. Sr. Jorge L. Cosme Oyola
2. Sra. Vicky Cintrón de Azize
3. Sr. Alfonso Lam Véloz
4. Ing. Luis Vázquez García

Miembros presentes por la Plataforma Virtual ZOOM:

5. Prof. Humberto Malavé Núñez
6. Dr. Julio Marrero Guadalupe

Miembros Excusados:

7. Lcdo. Alex Rivera Longchamps

Invitados:

1. Dr. Joaquín Santiago Santos
2. Sr. Luis González Torres
3. Sra. Myrta L. Berrios
4. Sr. Pablo J. Rodríguez
5. Sra. Edmary Abad Sáez
6. Srta. Keyla Hernández Rivera

I. Bienvenida

El Sr. Jorge L. Cosme Oyola, Presidente del Comité de Intervenciones, ofrece un mensaje de bienvenida y agradece la asistencia a los miembros del Comité de Intervenciones e invitados.

II. Establecimiento de Quórum

El Ing. Luis Vázquez García, Secretario Interino del Comité de Intervenciones, se dirige a los presentes certificando el quórum necesario para hacer posible la reunión. Se excusa al Lcdo. Alex Rivera Longchamps.

III. Agenda

El Sr. Jorge L. Cosme Oyola, Presidente del Comité de Intervenciones, presente la Agenda con los temas que se estarán desarrollando durante la reunión.

IV. Reflexión

Se proyecta la siguiente frase de reflexión: "A veces, la diferencia entre el caos y la claridad no está en lo que sucede, sino en cómo lo interpretamos. Nuestra mirada puede transformar lo ordinario en extraordinario, un reto en una lección, y una conversación en una oportunidad.

V. Aprobación del Acta de la Reunión celebrada el 22 de agosto de 2024

El Sr. Jorge L. Cosme Oyola, Presidente del Comité de Intervenciones, presenta el Acta de la Reunión celebrada el 22 de agosto de 2024, previamente circulada para la aprobación. La Sra. Victoria Cintrón de Azize presenta una moción para que se apruebe el Acta de la Reunión celebrada el 22 de agosto de 2024, según fue circulada. La moción es secundada por el Sr. Alfonso Lam Veloz.

VI. Asuntos Nuevos

a. Informe de Monitorias Internas y Externas

i. Cambio a la Presentación de los Estados Financieros 2022-2023

El Sr. Luis González Torres, Administrador Auxiliar, informa que los Estados Financieros fueron realizados por el CPA Iván Santiago de la Firma de Auditores Rodríguez, Rivera & Toro. El CPA Iván Santiago, de la firma de auditores Rodríguez, Rivera & Toro, presentó las correcciones realizadas a los informes financieros. Explicó que los cambios surgieron debido a una presentación errónea por parte del personal de la firma, quienes registraron ciertos datos bajo la partida de Administración en lugar de en la partida correspondiente a Gastos Generales. Se aclaró que estos ajustes no afectan los resultados ni la posición financiera de la AMSI, Inc. Asimismo, informó que, el 9 de marzo de 2025, las planillas correspondientes al periodo 2022-2023 fueron debidamente enmendadas y radicadas electrónicamente.

ii. Nuevas Guías Monitoria DDEC

El Sr. Luis González Torres, Administrador Auxiliar, informa que el proceso de monitoria se hará con el Reglamento actual, el mismo será efectivo desde el 1 de julio de 2025.

iii. Intervenciones Externas

El Sr. Luis González Torres, Administrador Auxiliar, presentó información relacionada a las Intervenciones Externas. Como parte del informe, compartió una tabla con los hallazgos mencionados por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) correspondiente al periodo 2023-2024, la cual detalla los hallazgos identificados, el colaborador responsable de atender cada uno, la situación observada y la acción correctiva correspondiente. Monitoria HVRP, el señor Gonzalez indicó que la auditoría fue notificada el 1 de octubre de 2024 y que la reunión de Conferencia de Entrada se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2024. El proceso de monitoreo del programa

se extendió del 14 de noviembre de 2024 al 25 de febrero de 2025, culminando con la reunión de Conferencia de Salida celebrada el 20 de marzo de 2025.

Como parte de este proceso, se identificaron cuatro (4) hallazgos:

1. Utilización de fondos del año programático (PY) 2023 antes de agotar los fondos correspondientes al PY 2022.
2. Necesidad de mejorar los informes que se someten trimestralmente.
3. Necesidad de mejoras en el cálculo e informes de costos indirectos.
4. Registro incorrecto de ciertos apoyos provistos a los participantes.

Se aclaró que estos hallazgos no se consideran significativos y no representan riesgo alguno de desvío de fondos.

Auditoria Sencilla 2024-2025 el señor González informó que la compañía que estará realizando la Auditoria Sencilla, Estados Financieros 2024-2025 será Rodríguez & Santiago.

b. Informe de Ejecución Año Fiscal 2024-2025

La Sra. Edmary Abad, Auditora de la Firma PKF Puerto Rico, presentó ante los miembros del Comité el estatus de ejecución de las auditorías y monitorias internas, tanto financieras como de cumplimiento, realizadas hasta el 21 de marzo de 2025, incluyendo las fechas programadas de dichas intervenciones. Se discutieron los resultados, pasos a seguir y recomendaciones relacionadas con las intervenciones 25-001, 25-002-R, 25-003-R, 25-004-R, 25-005-R y 25-006-R, así como el nivel de cumplimiento de las localidades de la AMSI y el seguimiento al Plan de Acción Correctiva 2023-2024. La Sra. Abad presentó una solicitud para modificar el calendario de las intervenciones 25-005-R (Área de Proyectos Especiales) y 25-006-R (Cumplimiento con Igualdad de Oportunidades), proponiendo realizar primero esta última. Se indicó que el calendario será enmendado y presentado en la próxima reunión. El Ing. Luis Vázquez presentó una moción para modificar el calendario de

trabajo conforme a los cambios discutidos, la cual fue secundada y aprobada por todos los miembros presentes.

c. Auditoria Sencilla y Estados Financieros

El Sr. Pablo J. Rodríguez, de la Firma Rodríguez & Santiago, presentó ante el Comité los resultados de la auditoría sencilla y de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2023-2024. Se compartieron tres informes emitidos por los auditores independientes, todos con resultados favorables:

1. Informe I – Opinión sobre los Estados Financieros:

Los auditores emitieron una opinión sin modificar sobre los estados financieros y la información suplementaria requerida, lo cual indica que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de la entidad, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Informe II – Control Interno sobre Información Financiera:

El informe relacionado con los controles internos sobre la data financiera, preparado conforme a los estándares de auditoría de gobierno, no presentó ningún señalamiento ni hallazgo que deba ser incluido.

3. Informe III – Cumplimiento con Programas Mayores y Controles Internos:

El informe sobre el cumplimiento con los requisitos de cada programa mayor, así como sobre los controles internos asociados, según requerido por la Guía Uniforme, también resultó sin hallazgos ni señalamientos.

Estos resultados reflejan una ejecución adecuada en los procesos financieros y de cumplimiento para el periodo auditado. Durante la presentación de los resultados de la auditoría por parte de la Firma Rodríguez & Santiago, el Ing. Luis Vázquez consultó si el informe de la “Single Audit” vendría acompañado de un narrativo explicativo. También, recomiendan que se comparta con los miembros del Comité un Resumen Ejecutivo.

Como parte del reconocimiento al esfuerzo institucional, el Sr. Alfonso Lam felicitó a la AMSI por haber obtenido resultados positivos en la auditoría por tercer año consecutivo sin hallazgos, lo cual evidencia el compromiso con las buenas prácticas administrativas y el cumplimiento normativo.

El Prof. Humberto Malavé Núñez presentó una moción para aprobar la información presentada por la Firma Rodríguez & Santiago CPA's, PSC incluyendo las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Comité. La moción fue secundada por el Ing. Luis Vázquez y la Sra. Victoria Cintrón de Azize, y fue aprobada por unanimidad por todos los miembros presentes.

d. Selección del Secretario (a) del Comité

El Sr. Jorge L. Cosme Oyola, Presidente del Comité de Intervenciones, solicitó la designación de un(a) secretario(a) para el Comité. Como parte del proceso, se nombró al Ing. Luis Vázquez como Secretario del Comité de Intervenciones. La designación fue aprobada a viva voz y por unanimidad por todos los miembros presentes.

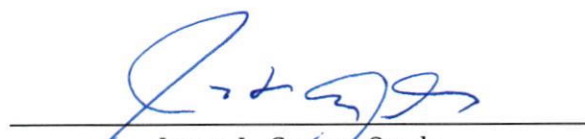


V. Moción de Cierre

No habiendo otros asuntos que discutir, la reunión culminó a las 5:08 p.m., mediante una moción que presenta el Ing. Luis Vázquez. La moción es secundada por el Prof. Humberto Malavé.

Aprobada hoy, 5 de noviembre de 2025


Vicky Cintrón de Azize
Secretaria Incidental


Jorge L. Cosme Oyola
Presidente

